



Facultad de Ciencias de la
Educación



Acta de la sesión extraordinaria de Junta de Facultad de 20 de febrero de 2015

En Córdoba, a las 12'30 horas del viernes día 20 de febrero de 2015 se reúne la Junta de Facultad, convocada en tiempo y formas, bajo la presidencia de la Decana en funciones Antonia Ramírez García y actuando de Secretaria Bárbara Luque Salas para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Debate y aprobación, si procede, de la PAOE del curso 2015/16.

Asisten: Alcántara Manzanares, Jorge. Almodóvar Antequera, José Manuel. Bracho López, Rafael. Carmona Requena, Patricia. Castro de Castro, Carmen. De Prado Rodríguez, Javier. Domínguez Escribano, Marta. Gallego Viejo, Regina. García Cabrera, M^a del Mar. García-Cano Torrico, María. Gómez Parra, M^a Elena. Luque Salas, Bárbara. Martínez Medina, Ramón. Montávez Martín, Mar. Moriana Elvira, Juan Antonio. Muñoz González, Juan Manuel. Ortiz Garrido, José María. Osuna Rodríguez, Mercedes. Ramírez García, Antonia. Recio Rivas, José María. Rubio García, Sebastián. Ruiz Navarro, Antonio. Salido Alcántara, Ana María. Sánchez Atienza, Rosa María. Siles Pedraza, Lorena. Torres Díaz, María Luisa. Asisten en calidad de invitados e invitadas: Fernández Caminero, Gemma. Mora Márquez, Manuel. Velasco Pérez, Consuelo.

Justifican su ausencia: Alés Canales, José Antonio. Alférez Cañavera, Víctor. Álvarez Castillo, José Luis. Castañón Martínez, Francisco José. Gil del Pino, M^a del Carmen. González López, Ignacio. Pérez Jorge, José Antonio. Ruiz Rodríguez, Concepción. Sánchez Raya, Araceli. Tabernero Urbietta, Carmen. Valverde Fernández, Francisco.

- 1.- Debate y aprobación, si procede, de la PAOE del curso 2015/16.

Interviene el responsable de la Coordinación de grado, postgrado, ordenación académica y calidad, el profesor Sebastián Rubio García, con la explicación de los plazos y cambios acontecidos este año en SIGMA y la aclaración del carácter urgente de la aprobación de la PAOE por esta Junta de Facultad dado el plazo máximo impuesto desde el Rectorado, 20 de febrero. Aclara que los Departamentos tienen otro plazo para modificar la PAOE (13 de marzo) y algunos cambios recibidos desde los Departamentos con posterioridad a la convocatoria de la Junta de Facultad.

Tras su explicación comienza un turno de intervenciones sobre la carga de algunas asignaturas en concreto y se establece un debate sobre la experimentalidad de las materias y la casuística que esto puede generar en la elaboración de los horarios, la adscripción de los grupos a turno de tarde o mañana y el tema de la continuidad del itinerario bilingüe. Tras el debate y con el ruego de celebrar una comisión para el tema del bilingüismo y que se traiga una propuesta a esta Junta de Facultad sobre la posición que adopta el Centro respecto al tema del bilingüismo, se procede a la votación para la aprobación de la PAOE del curso 2015/16, con el siguiente resultado:

16 votos a favor

8 abstenciones

0 en contra

ACUERDO 9/2015 SOBRE LA APROBACIÓN DE LA PAOE DEL CURSO 2015/2016: se aprueba la PAOE del curso 2015/16 (anexo 1) con el compromiso de celebrar una comisión de docencia para estudiare el proyecto de bilingüismo de nuestro Centro.

Y sin más asuntos que tratar se levantó la sesión siendo las 13'50 horas del día de la fecha, de lo que como Secretaria doy fe.

Vº Bº
LA DECANA EN FUNCIONES

LA SECRETARIA

Antonia Ramírez García

Bárbara Luque Salas